

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 85 *ALMACENES FRIGORÍFICOS IBARZ, S.A.*

Se convoca Junta General de Accionistas con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de Almacenes Frigoríficos Ibarz, S.A., ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, el día 13 de febrero de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad, Carretera Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,900, Madrid, y, en su caso, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar mencionados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2015.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de información.- Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de asistencia.- Tendrán derecho de asistencia (de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales y el artículo 18/19 del Reglamento de la Junta General) los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el correspondiente registro con cinco días de antelación a la fecha prevista de celebración de la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el libro registro aparezca como titular. Con dicha acreditación se entenderá solicitada a los administradores la inscripción en el libro registro.

Derecho de representación.- Los accionistas que no puedan asistir a la Junta podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos y con las excepciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de diciembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Marc Roca Vila.

ID: A170000500-1